

AVANZAN ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL RIESGO VOLCÁNICO EN LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO COLOMBIANO



Bogotá, 04 de abril de 2019 (@UNGRD). Como parte de las acciones de planificación, seguimiento e implementación del proceso del conocimiento del riesgo en el país, sesionó en las instalaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, el Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, con el fin de avanzar en los lineamientos técnicos para la incorporación del riesgo volcánico en los instrumentos de planificación en el territorio colombiano.

Durante la jornada, la UNGRD presentó el estado del arte de los estudios de riesgo volcánico adelantados en el país, destacando la generación de conocimiento para la toma asertiva de decisiones en el orden local, departamental y nacional. De la misma forma, el Servicio Geológico Colombiano - SGC presentó los avances en materia de evaluación de la amenaza volcánica, de monitoreo y seguimiento, que en los últimos 30 años, se ha fortalecido con 636 estaciones, pasando de tecnología análoga a digital, permitiendo el trabajo de seguimiento a diversas variables en torno al conocimiento, la reducción y el manejo de condiciones del riesgo volcánico en el país.

Finalmente, se establecieron compromisos que permitirán avanzar en la generación de recomendaciones a considerar en la planificación del territorio a través de talleres que permitan la consolidación del documento técnico que a futuro servirá como instrumento articulador de la gestión del riesgo volcánico y el ordenamiento territorial.

La reunión de la instancia asesora, contó con la participación de las entidades que integran el Comité: los representantes del Departamento Nacional de Planeación, el IDEAM, Asocars, Fedepartamentos, Fedemunicipios, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el DANE, así como de las entidades invitadas que hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Cruz Roja y los ministerios de Vivienda y Ambiente.